

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014.

Señores

SOCIOS DE CORPORACION DE NEGOCIOS Y SERVICIOS TRIUNFAL NEGYSERT S.A..

Ciudad.-

De mis consideraciones;

Por medio de la presente informamos a ustedes que he realizado la revision de los libros contables correspondiente al ejercicio 2012, de lo cual se desprende lo siguiente;

1.- Los administradores han dado cumplimiento a lo establecidos en los Estatutos de la compañía

2.-he tenido la colaboracion necesaria para poder desempeñar mis labores de revision de los libros contables.

3.- El libro de Actas de Junta General de Accionistas se encuentra en orden, asi como el Libro de Acciones y Accionistas. los comprobantes y libros contables estan siendo llevados de acuerdo a las Leyes vigentes.

4.- declaro que para el cumplimiento de mis funciones he cumplido con lo estipulado en el Art 321 de la Ley de Compañías.

5.- Los registros contables y las cuentas de resultado estan de acuerdo con los Estados Financieros presentados, ademas que se aplicados las normas NIIF.

Sin mas por el momento sino desearles la mejor de las suertes en el proximo periodo , dejo a disposicion de ustedes los Estados Financieros correspondiente al ejercicio economico correspondiente al año 2012.

Atentamente



KARLA VILLACIS ESPINEL
COMISARIO
C.C.0926535354